

Terrassa (Barcelona), a 18 de octubre de 2023

Vytrus Biotech, S.A. (en adelante "Vytrus" o la "Sociedad"), en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MFT Equity (en adelante, "BME Growth"), pone en su conocimiento la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Se comunica que la Sociedad tiene prevista la publicación del informe de Revisión Limitada de los Estados Financieros correspondientes al primer semestre del ejercicio 2023 el viernes 20 de octubre de 2023.

Asimismo, la Sociedad ha programado un *webinar* para exponer con detalle la evolución del negocio en el primer semestre de 2023 a todos los accionistas y personas interesadas a las 16:00 h del 26 de octubre de 2023.

Todos los interesados pueden acceder al *webinar* a través del siguiente enlace:

[Webinar Resultados Primer Semestre 2023](#)

Durante la misma, se hará uso de documentación de apoyo que se pondrá a disposición de los interesados en la página web de la Sociedad, así como en la página web de BME Growth.

Para cualquier duda o pregunta a través de nuestro correo electrónico [Investors@vytrus.com](mailto:Investors@vytrus.com)

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen al respecto.

Albert Jané Font

Presidente del Consejo de Administración

Vytrus Biotech S.A.